



La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1187 // Precio 10 pesos

Morena acapara las comisiones dictaminadoras en Congreso

- Presidirá Gobernación, Hacienda y Presupuesto, y Legislación y Puntos Constitucionales

- Andrés Velázquez aseguró que se tomaron en cuenta las opiniones de los diferentes grupos parlamentarios

- “Se trató” de que cada una estuviera representada por perfiles adecuados

SOCORRO ÁVILA/P5

De Interés General



▲ Foto Especial

Con oposición fragmentada, dan paso a la reforma judicial

- El presidente del PAN, Marko Cortés, y el senador Miguel Ángel Yunes, tuvieron una discusión

- El emecista, Clemente Castañeda, aseguró que Daniel Barreda y su padre habían sido detenidos

- Gerardo Fernández Noroña dijo que el senador se encontraba en la capital del país

REDACCIÓN/P2



Alistan detalles para celebrar el Grito de Independencia

▲ Pocos días faltan para el gran festejo del 15 de septiembre, por ello, el gobierno estatal prepara una noche llena de fiesta y alegría. Así se ha dado inicio a la instalación del escenario que albergará el espectáculo programado para los festejos patrios; en la imagen se pueden apreciar los contenedores que resguardan el equipo de

audio e iluminación que será colocado. Asimismo, fue supervisada la remodelación de la Plaza Juárez y del Palacio de Gobierno, donde se celebrará el Grito. Entre las mejoras destaca la construcción de 8 mil metros cuadrados de concreto estampado de 20 centímetros de espesor. Foto Benjamín H.V.

La casa de estudios hizo “interpretaciones a modo de la ley”

UAEH desdena recomendación de la CDHEH

- Incumplió prórroga que solicitó para analizar el expediente

- El 9 de septiembre terminó el plazo para decir si aceptaba o no

- “Los largos silencios también son violaciones”, expresó Parra

- Ombudsperson denunció amenazas; no me intimidan, aseguró

ADELA GARMEZ/P2-3

“No son muchas las reformas que necesitamos para que todas las personas, al menos en papel, tengamos garantizados nuestros derechos sexuales y reproductivos. Tener estas herramientas permitirá tener las bases para materializar el cambio cultural que necesitamos todas, todos y todes en Hidalgo. Hay un voto de confianza en este Congreso, ojalá no nos defrauden”. Ninde MolRe/P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>



@JornadaHidalgo



<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
11 de septiembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso
Comercial 2, Col. Centro,
C.P. 42000, Pachuca de
Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de
C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353,
Col. Ampliación Cosmopolita,
Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,
CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Az-
capotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de
Título y Contenido,** 17440
otorgado por la Comisión Ca-
lificadora de Publicaciones y
Revistas Ilustradas de la Se-
cretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otor-
gado por el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:** 04-
2021-080217242200-101

“TOMAMOS MEDIDAS DE SEGURIDAD”: PARRA

Denuncia ombudsperson amenazas por caso UAEH



◀ La presidenta del organismo autónomo, Ana Karen Parra, aseguró que las amenazas que recibe no la van a intimidar, “porque solo estoy haciendo mi trabajo”. Foto Benjamín H.V.

● ● ●
Señaló que no ha
buscado
acercarse a la
PGJEH, pero sí
con instituciones
internacionales

del personal, hay un plan de emergencia y al no tener identificada a la persona o personas que intentan contra nosotros, no podemos denunciar, pero hay pruebas en redes sociales y llamadas, sabemos quiénes nos siguen y está sucediendo, pero tomamos las medidas necesarias”, explicó.

Asimismo, la ombudsperson aseguró que las amenazas que recibe no la van a intimidar, “porque solo estoy haciendo mi trabajo, no voy a dejar de investigar porque a alguien no le guste que hagamos las cosas. No puedo responsabilizar a alguien porque las redes y el mundo digital es amplio, pero es natural que por actos que se investigan se deriven este tipo de conductas”.

Por último, aseguró que no ha buscado un acercamiento con la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) para solicitar medidas de protección o enterarse sobre las carpetas de investigación en su contra, pero sí a instituciones internacionales, porque el señalamiento de la UAEH es directo.

“No he sido notificada (de las denuncias) y entiendo la naturaleza del desconocimiento del área jurídica de la universidad al hacer este tipo de actos intimidatorios y de molestia, pero sobre todo es preocupante que se dirijan a una institución de buena fe”, sentenció.

Cabe recordar que el 21 de agosto la UAEH presentó ante la PGJEH

tres denuncias contra la presidenta de la Comisión por los delitos de revelación de secreto agravado, abuso de autoridad e infidelidad de la custodia de documentos.

Rafael Hernández Hernández, jurídico de la casa de estudios, explicó que la primera tiene que ver con que la comisión, sin dejar correr el término de 10 días hábiles para informar si aceptaba o no la recomendación, reveló información sobre el motivo de la queja que el organismo le otorgó el carácter de confidencialidad.

La segunda fue porque, en un ejercicio excesivo de sus funciones, la Comisión violentó a la universidad y al rector Octavio Castillo Acosta al pedirle que rindiera una disculpa pública. Mientras que la tercera fue porque presuntamente la comisión, indebidamente, dio a conocer documentos que debía mantener en secreto.

Las tres querrelas fueron en contra de Ana Karen Parra Bonilla, presidenta de la CDHEH; la titular de la visitaduría general, Briseida Eugenia Martínez Rosales; y a el director de análisis y contexto, Oscar Chargo Rodríguez.

“Sabemos quiénes nos siguen y está sucediendo”, expresó Ana Karen Parra

ADELA GARMEZ

Aunque aún no es notificada de las tres denuncias que interpuso la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) en su contra y hacia dos funcionarios más de la Comisión de Derechos

Humanos del Estado (CDHEH), la presidenta del organismo autónomo, Ana Karen Parra Bonilla, aseguró que ya toman medidas para cuidar su integridad, toda vez que recientemente ha sido objeto de amenazas.

“Tomamos medidas de seguridad, se debe cuidar la seguridad

Se rompe oposición; dan paso a la reforma judicial



REDACCIÓN

Con la “desaparición” del senador de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda, y un Partido Acción Nacional (PAN) dividido, la oposición llegó fragmentada y disminuida a la sesión del Senado, previa al debate de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Ayer, el presidente del blanquiazul, Marko Cortés, y el senador Miguel Ángel Yunes, que momentos antes había jurado como suplente de su hijo Miguel Ángel Yunes Márquez, tuvieron una discusión, mientras que el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Casta-

ñeda, aseguró que el senador de su grupo parlamentario, Daniel Barreda, y su padre, habían sido detenidos en Campeche.

El presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, dijo que él también conversó, en plena sesión, con Barreda y que se encontraba en la capital del país.

La supuesta detención fue desmentada por el coordinador de Morena, Adán Augusto López, quien aseguró que él había conversado la mañana del martes con el senador emecista y le había autorizado confirmar que se encuentra en Ciudad de México.

Alejandro Moreno, senador y presidente del PRI, dijo que la ausencia de Barreda formaba parte de las presiones del oficialismo a los legisladores opositores para que voten a favor de la reforma.

Tras la discusión sobre el parade-

ro del senador de MC en el PAN se calentaron los ánimos entre Marko Cortés y Yunes Linares, quien, cuando entró al salón del pleno de Senado, fue aplaudido por la bancada de Morena, adelantó que ante la reforma del Poder Judicial no puede haber unanimidad entre los senadores de Acción Nacional.

Más tarde, Yunes mencionó que se mantenía en el PAN, pero que tenía su derecho a cambiar su voto, luego de que la semana pasada, su hijo, anunciara que votaría en contra.

Interrumpen sesión

Por la tarde, los manifestantes que se oponen a la reforma judicial ingresaron al salón de sesiones del Senado de la República en medio de gritos de “traidores, traidores”, “el Poder Judicial no va a caer, no va a caer, el Poder

Judicial no va a caer”.

Ante esta situación, el presidente del Senado llamó a los legisladores a salir del salón de sesiones por motivos de seguridad y aseguró que sería el último en salir del lugar, en medio de la protesta.

Varios senadores comenzaron a gritar que no se retirarían del salón de sesiones, pese a la insistencia de Gerardo Fernández Noroña para que abandonaran el lugar.

Videos publicados en redes sociales muestran a los manifestantes en el Patio Federalismo del Senado gritando “¿en dónde están, en dónde están, los senadores que nos iban a escuchar?”, mientras intentaban ingresar al salón de sesiones.

Tras varios minutos de jalones, un grupo de manifestantes ingresó al salón de sesiones, observados por senadores de la oposición.



LA CASA DE ESTUDIOS HIZO "INTERPRETACIONES A MODO DE LA LEY"

UAEH agota tiempo e ignora recomendación

A pesar de que le fue concedida una prórroga que solicitó para analizar el expediente

ADELA GARMEZ

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) informó que la Universidad Autónoma del Estado (UAEH) no aceptó tácitamente la recomendación R-VG-0012-24 a pesar de que le fue concedida una prórroga que solicitó para analizar el expediente, 15 días no fueron suficientes para informar si aceptaba o no los puntos recomendatorios.

La ombudsperson, Ana Karen Parra Bonilla, precisó que el 2 de septiembre terminaba el plazo para que la casa de estudios manifestara si aceptaba o no la recomendación, pero ese día solicitó una prórroga, por lo que al consultarlo con los afectados, se le concedieron cinco días hábiles más, que concluyeron el 9 de este mes, en donde la institución educa-

● ● ●
El 9 de septiembre terminó el plazo para que la escuela dijera si aceptaba o no la recomendación

tiva adujo que "por la complejidad" que implicaba analizar las más de 140 hojas que comprenden el expediente, no podía responder en el plazo establecido.

Aunado a que el Honorable Consejo Universitario, a quien le fue dirigida la recomendación, no tenía programadas sesiones en lo



inmediato, sino hasta finales del mes patrio, por lo que sería hasta entonces que atendería el tema.

"Los largos silencios también son violaciones a derechos humanos", expresó Parra Bonilla ante la omisión de la universidad y puntualizó que el convenio firmado entre la casa de estudios y la CDHEH solo establece una colaboración educativa, así como que la Defensoría Universitaria atenderá las violaciones a derechos humanos en temas educativos y administrativos.

▲ "Los largos silencios también son violaciones a derechos humanos", expresó Parra Bonilla ante la omisión de la universidad. Foto Benjamín H.V.

"En la cláusula se establece una cooperación en aras del interés mutuo, mesas de trabajo, resolución de controversias, pero no de quejas que iniciamos. Cuando hay controversias administrativas y académicas, se pide (a la comunidad universitaria) que agote sus in-

stancias con la defensoría, pero si no hay eco y son violaciones graves, entra la CDHEH", estableció.

Respecto a la propuesta de solución que señaló la UAEH debió emitirse antes de la recomendación, Ana Parra sentenció que debido a que fueron violaciones graves a derechos humanos, no cabía esa posibilidad. Además, negó que se haya llamado a comparecer a personas ajenas a la queja, no se brindara información sobre el expediente y que incurrió en una ilegalidad al hacer pública la recomendación.

"La universidad solo hace interpretaciones a modo, la ley no dice que deba esperar a que acepten la recomendación, establece que, una vez aprobada y suscrita la recomendación, se dará a conocer al servidor público o institución involucrada para que adopte las medidas necesarias para su cumplimiento y responder. Asimismo, se dará a conocer a la opinión después de la notificación", recalcó.

En ese sentido, insistió en que estaba facultada para hacerla pública, pero la "falta de comprensión lectora" de la universidad hizo que se interpretara a modo la ley en la materia.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DENUNCIA AL:



¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.

DESCONOCIDO

Buenas tardes Sr. Germán: Su paquete con el código G-234BA está esperando, configure sus preferencias de depósito. AQUÍ.

¡CUIDADO!
¡No deposites!

Q W E R T Y U I O P
A S D F G H J K L



SE GENERARON 14 MIL 480 NUEVAS VACANTES

Crece empleo formal 5.4% en los primeros meses

En agosto pasado el número de trabajadores asegurados alcanzó 283 mil 925 registros, de acuerdo con el IMSS

REDACCIÓN

De enero a agosto de 2024 en la entidad se crearon 14 mil 480 nuevos empleos formales, lo que representa una tasa de crecimiento de 5.4 por ciento, superando la tasa nacional de 1.7. Con este resultado, Hidalgo se posicionó en el primer lugar a nivel nacional por mayor crecimiento, dio a conocer la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

“La visión del gobernador, Julio Menchaca Salazar, de llevar a Hidalgo a su máximo potencial, aunado al tra-

bajo que se realiza desde la Secretaría de Desarrollo Económico, ha permitido posicionar al estado como líder a nivel nacional en el crecimiento del empleo formal”, destacó la dependencia.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en agosto de 2024 el número de trabajadores asegurados en Hidalgo alcanzó “un nuevo máximo histórico de 283 mil 925 registros”, con un incremento de 5 mil 542 puestos de trabajo respecto al mes anterior.

“Estos logros son un reflejo del compromiso del gobierno estatal con la atracción de nuevas inversiones, la

▲ Hidalgo se ubica en primer lugar, a nivel nacional, por mayor crecimiento en la creación de empleos. Foto Cortesía

creación de oportunidades y el fortalecimiento de la economía local”, expresó el titular de la Sedeco, Carlos Henkel Escorza.

Por sector, los empleos generados entre enero y agosto de este año han sido principalmente en los de construcción (6 mil 370), manufactura (3 mil 325) y comercio (mil 676).

En los primeros dos años del gobierno de Julio Menchaca, se han creado 26 mil 837 nuevos empleos formales, superando los registros de empleo en el mismo periodo de administraciones anteriores. “lo cual demuestra un avance significativo en cuanto a desarrollo económico”, finalizó la secretaria.

El PRD buscará convertirse en partido local: Viveros

ADELA GARMEZ

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) aprovechará que en la pasada elección obtuvo en Hidalgo el 3.04 por ciento de la votación válida emitida para iniciar con el proceso de conformación como instituto político local.

En conferencia de prensa, Jorge Luis Pérez Viveros, dirigente del sol azteca en el estado, afirmó que el haber obtenido más del 3 por ciento les da la posibilidad de conservar el nombre y volverse locales, por lo que el comité estatal trabajará coordinadamente con el diputado local y los cuatro presidentes municipales, así como con la militancia y simpatizantes para “volver a ser ese partido de izquierda”.

“Tenemos una ruta marcada, no solamente es el cambio de dirigencia, hoy tenemos un diputado local que seguramente se estará sumando los próximos días a estos trabajos; cuatro presidencias municipales, donde en tres de ellos hemos sido gobierno ya desde años atrás y que eso habla precisamente de que el PRD en Hidalgo sigue vivo y seguirá activo en los próximos procesos electorales”.

Por su parte, Vicente Ortega Sánchez, de la secretaria de asuntos electorales y política de alianza del partido, detalló que el 2 de septiembre fue notificada oficialmente la dirigencia nacional de la pérdida de registro y a partir del 19 o 20 de este mes se dará la disolución, por lo que el PRD estatal tendrá 10 días para iniciar el registro correspondiente ante la autoridad electoral local.

Para ello deberán presentar la solicitud de conformarse como partido local, demostrar que obtuvieron más del 3 por ciento de la votación válida emitida, que presentaron candidatos en más de la mitad de los municipios, así como su documentación básica

Tendrán 10 días para iniciar el proceso ante la autoridad electoral local

(estatutos), lo que deberá analizar el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) y, en caso de haber observaciones, darlas a conocer para que el sol azteca las atienda y el 15 de octubre poder obtener el registro como PRD Hidalgo.

Margarita Ramos Villeda, secretaria general, precisó que los nuevos integrantes del comité estatal sumarán para fortalecer al partido y lograr posicionarlo otra vez como un partido de izquierda para “llegar más lejos de lo que hemos logrado”.

Aseguró que repetir en los municipios de Mineral del Chico, Juárez y La Misión habla de la confianza hacia el partido, mientras que la obtención de buenos resultados para gobernar Agua Blanca obedece al trabajo de liderazgos del territorio.

En tanto, Héctor Chávez Ruiz, encargado del área de comunicación, precisó que aprovecharán los dos años en los que no habrá proceso electoral para organizarse y tratar de ajustar sus estructuras, “porque también hay que decir que el PRD es necesario para la vida política y democrática del estado y del país”.

Precisó que si se sigue la ruta de aprobación de la reforma al Poder Judicial, en lo local se estaría abordando tarde o temprano, por lo que será necesario “alzar la voz”.

EN CONTRA DEL MAR

Los pendientes del Congreso

NINDE MOLRE

EL 4 DE septiembre rindió protesta la LXVI Legislatura y con ello inician sus 3 años al servicio de la ciudadanía.

ESTA LEGISLATURA TIENE algunas características importantes que visibilizar. En primer lugar, se logró la paridad al estar integrada por 15 diputadas y 15 diputados. La mayor fuerza política la tiene Morena, con 14 escaños; luego sigue Nueva Alianza, con seis; el Partido del Trabajo, tres; PRI, Partido Verde y Movimiento Ciudadano, dos, y el PAN con un solo escaño. En total, Morena cuenta con 19 votos (por sus alianzas con el PT y PV) e incluso podría negociar tener los seis de Nueva Alianza. Es decir, tienen garantizada la mayoría calificada.

ANTE ESTE ESCENARIO, Morena tiene una responsabilidad enorme para ejercer el poder de una forma justa y rindiéndole cuentas al pueblo. En 2 años tendrán la tarea de evaluar y decidir si ratifican a Karen Parra como ombudsperson o eligen a una persona nue-

va (que adelante, tendría que elegirse a alguien nuevo), acompañarán el proceso de cambio de la complicada reforma judicial y, quizás, por fin se reforme a la Fiscalía para garantizar su autonomía.

EN MATERIA DE derechos sexuales y reproductivos, aunque las anteriores legislaturas dieron avances sumamente importantes y trascendentales, esta legislatura tiene la oportunidad de llevar a nuestro estado a la vanguardia nacional e incluso regional en estos temas.

DENTRO DE LOS PENDIENTES QUE TIENE SON:

-REFORMAR LA LEY para la Familia para permitir el reconocimiento de la identidad trans y no binarie a las niñas y adolescencias.

-ELIMINAR EL ARTÍCULO 11 de la Ley para la Familia que establece que el matrimonio es fundamental para la conservación de la especie, porque ya la Corte, en su análisis que hizo a esta Ley en 2015, afirmó que esta frase discrimina a todas las personas que no desean o pueden tener hijxs, pero buscan unirse en matrimonio.

-ELIMINAR EL DELITO de peligro de contagio, ya que históricamente este ha servido para criminalizar y estigmatizar a los hombres gays.

-AMPLIAR EL PLAZO de despenalización del aborto voluntario, de preferencia eliminar el delito de aborto voluntario.

-REFORMAR LA LEY de Salud estatal para generar un apartado de derechos sexuales y reproductivos, en los cuales se incluya a las personas con posibilidad de gestar y que la mirada deje de ser únicamente hacia las parejas cisheterosexuales.

COMO PODEMOS OBSERVAR, no son muchas las reformas que necesitamos para que todas las personas, al menos en papel, tengamos garantizados nuestros derechos sexuales y reproductivos. Tener estas herramientas permitirán tener las bases para materializar el cambio cultural que necesitamos todas, todos y todes en Hidalgo.

HAY UN VOTO de confianza en este Congreso, ojalá no nos defrauden.



EL ACUERDO FUE UNÁNIME

Acapara Morena comisiones dictaminadoras en Congreso

El partido guinda presidirá Gobernación, Hacienda y Presupuesto, y Legislación y Puntos Constitucionales

SOCORRO ÁVILA

Por acuerdo unánime, diputados y diputadas del Congreso del Estado asignaron las diferentes comisiones legislativas para el análisis de las diferentes iniciativas que se presenten, entre las cuales, destaca que los integrantes de la bancada del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) encabezarán las comisiones dictaminadoras.

Andrés Velázquez Vázquez, presidente de la Junta de Gobierno aseguró que fueron tomadas en cuenta las opiniones de los diferentes grupos parlamentarios para conformarlas, pero al ser mayoría, les correspondía encabezar las comisiones dictaminadoras, es decir, Gobernación, Hacienda y Presupuesto, y Legislación y

Puntos Constitucionales.

“Fue una negociación muy interesante”, refirió el diputado de Morena, “hubo en la primera propuesta algunas situaciones... tenían razón en algunos casos”, comentó al aclarar que perdieron a algunas que les interesaban como la comisión de Agricultura, o de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia.

Reconoció que se “trató” de que cada una de estas comisiones estuvieran representadas por los perfiles adecuados, aunque en algunos casos se optó por la flexibilidad.

De las comisiones aprobada, la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales será presidida por Lizbeth Iraís Ordaz Islas, la de Gobernación fue asignada a la diputada Alhely Medina Hernández, mientras que la comisión de



La de Hacienda y Presupuesto estará encabezada por Miguel Ángel Moreno Zamora

Hacienda y Presupuesto estará encabezada por Miguel Ángel Moreno Zamora.

La comisión de Seguridad fue asignada a la diputada Mónica Leanett Reyes Martínez, la de Educación al diputado José María Alejandro Pérez Ramírez, en tanto que la de Salud será presidida por Arturo Gómez Canales; la de Obras Públicas para el diputado Julián Nochebuena Hernández, y la de Igualdad de Género para Diana Rangel Zúñiga, por mencionar algunas.

Líder priista acusa al guinda de la invalidez de estatutos

SOCORRO ÁVILA

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, Marco Antonio Mendoza Bustamante, señaló al Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y al Gobierno federal de ser responsables del voto de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) para invalidar las reformas a los estatutos de su partido.

“En políticas no hay casualidades [...] todo esto lo está articulando Morena desde el Gobierno con el uso de la fuerza del Estado”, mencionó al ser cuestionado sobre la Reforma Judicial y donde abordó la votación al dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE.

Aunque este dictamen aún debe pasar al Consejo General para su aprobación, el partido corre el riesgo de que se invalide la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente nacional y Carolina Viggiano Austria como secretaria, ya que ambos se beneficiaron con estas reformas al permitir la reelección.

Fue a través de un video compartido en sus redes sociales que Alejandro Moreno señaló que hubo presión para que los consejeros cambiaran el sentido de su voto y lo hicieran en contra.

En el caso de Hidalgo, el dirigente estatal y diputado local, Mendoza Bustamante, coincidió con las acusaciones, “esto fue parte también de la presión y amenazas que el régimen y Morena han hecho”, comentó.



▲ Marco Antonio Mendoza Bustamante consideró que “todo esto lo está articulando Morena desde el Gobierno”. Foto Benjamín H.V.



SEPTIEMBRE Y OCTUBRE ES EL BIMESTRE DEL TESTAMENTO

Asegura el futuro de tu familia y pon tus asuntos en orden.

Aprovecha los beneficios y descuentos especiales para realizar tu testamento.

¡Es un acto de amor y responsabilidad!

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO

TESTAMENTO

PÚBLICO ABIERTO

DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE EL COSTO ES:
\$2,500 PÚBLICO EN GENERAL · \$950 ADULTOS MAYORES

REPRESENTARÁ UN AHORRO DE CASI \$706 MIL ANUALES

Cabildo de Tulantepec vota a favor de bajarse el sueldo



Se convierte en el primer ayuntamiento en aprobar una acción de austeridad

NATHALI GONZÁLEZ

En la primera sesión ordinaria de la asamblea municipal de Santiago Tulantepec fue aprobada por unanimidad la reducción del 15 por ciento de la dieta a cada uno de sus integrantes.

Fue un punto de acuerdo propuesto por la presidenta morenista Ma. Yanet Fernández Fernández, por lo que, la disminución de salario a los 12 regidores, el síndico y la alcaldesa representará un ahorro de 705 mil 800 pesos anuales; dicho monto se destinará a imagen del municipio.

El exalcalde Dante Cárdenas Flores, que concluyó su mandato la semana pasada, cobraba 39 mil 892 pesos al mes; la síndica,



En la región, el cabildo mejor pagado es Cuauhtémoc; el alcalde percibe más de 50 mil pesos

27 mil 620 pesos, y los 12 asambleístas 26 mil 680 pesos mensuales cada uno.

De tal manera que Santiago Tulantepec se convierte en el primer gobierno municipal que, a menos

▲ Fue un punto de acuerdo propuesto por la presidenta morenista Ma. Yanet Fernández Fernández. Foto Especial

de una semana de rendir protesta, aprueba una primera acción de austeridad.

José Emanuel Hernández Pasqua, al tomar posesión como presidente municipal de Ixmiquilpan el pasado 5 de septiembre, prometió donar la mitad de su sueldo y reducir la dieta de los asambleístas.

En la región, según datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el cabildo mejor pagado es Cuauhtémoc de Hinojosa, en el que el presidente municipal percibe más de 50 mil pesos, el par de síndicos más de 35 mil pesos y los 15 regidores casi 30 mil cada uno.

La segunda asamblea mejor pagada es Singuilucan y la tercera, Tulancingo. Mientras que Santiago Tulantepec es el cabildo con las dietas más bajas.

Rechazó exalcalde del Real disculparse con estudiantes

ADELA GARMEZ

El municipio de Mineral del Monte, encabezado por el entonces alcalde, Alejandro Sierra Tello, no aceptó la recomendación R-VG-0011-24 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), luego de la detención arbitraria de 60 estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado (UAEH) al salir de un salón de fiestas.

En dicha resolución, se estableció que el otrora edil debía ofrecer una disculpa pública a los afectados, quienes fueron incomunicados y retenidos por varias horas en el área de detención municipal sin aclararles el motivo.



▲ El alcalde Alejandro Sierra Tello es señalado por la retención de 60 alumnos de la Universidad Autónoma del Estado (UAEH) al salir de una fiesta. Foto Benjamín H.V.



El cabildo argumentó que la recomendación no se ajustaba a derecho

El 13 de agosto de 2022 se inició la queja por el actuar de la policía municipal, y el 6 de agosto de este año, previa notificación a las víctimas y al ayuntamiento, se hizo pública la recomendación.

El 20 de agosto venció el plazo para aceptarla, pero fue hasta el 22 de ese mes, días antes de que la asamblea concluyera su periodo, que se recibió escrito firmado por el entonces alcalde y la síndica sobre la no aceptación de la recomendación bajo el argumento de que no estaba ajustada a derecho.

Sin embargo, la comisión consideró que no estaba fundada ni motivada la respuesta, por lo que se le solicitó hacerlo, pero en respuesta, el ayuntamiento ingresó un recurso de impugnación, fir-

mado por la síndica procuradora del pueblo mágico.

No obstante, el 27 del mes pasado, los afectados también impugnaron la negativa del ayuntamiento, por lo que ambos expedientes deberán ser analizados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para determinar lo conducente.

La comisión estatal también recurrirá al Congreso del estado para que analice si la negativa a atender la recomendación se encuentra debidamente fundada y motivada; también, llevará a cabo mesas de diálogo con las autoridades municipales y consultará con la nueva administración municipal si continúa la negativa.

“Es lamentable que la síndica, en total desconocimiento de la ley, haya interpuesto un recurso de impugnación, ya que la ley establece que solo las personas quejasas estarán posibilitadas para interponer ese recurso”, señaló la ombudsperson, Ana Karen Parra, al tiempo que aseguró que ambos recursos serán enviados a su homóloga nacional para su atención.

Se queda Tulancingo sin cantante famoso en fiesta de la Independencia

NATHALI GONZÁLEZ



Este año se llevará a cabo en el Jardín La Floresta, y no en la explanada de la presidencia

La presidenta municipal de Tulancingo, Lorena García Cázares, informó que para la celebración del 15 de septiembre en Tulancingo no se contrató cantante famoso por motivos de austeridad.

La ceremonia del Grito de Independencia este año en Tulancingo tendrá lugar en el Jardín La Floresta, y no en la explanada de la presidencia municipal, como en anteriores gobiernos.

“En este caso no va a haber un cantante, alguien relevante, porque recordemos que es un gasto innecesario, creo yo que Tulan-

cingo tiene grandes talentos que tenemos que darlos a conocer”.

Sin embargo, la alcaldesa adelantó durante la conferencia de prensa para dar a conocer los detalles de la 37ª edición de la carre-

ra atlética de independencia, que habrá para los tulancinguenses una sorpresa “muy grande” el 15 de septiembre.

“Sí va a haber una sorpresa muy grata para la ciudadanía, pero no un cantante famoso, un gasto no que no se lo merezcan, sino que ahorita Tulancingo necesita demasiadas cosas y nos vamos a abocar a ellas”, insistió la presidenta municipal.

“Queremos consentir a toda la ciudadanía, y no por estar consintiéndolos tenemos que derrochar tanto”, expresó García Cázares, la primera mujer en Tulancingo que encabezará el Grito de Independencia.



◀ Lorena García Cázares, presidenta municipal, dijo que es un gasto innecesario. Foto Benjamín H.V.

cial están sumadas al programa cívico cultural.

Se informó que prevé actividades infantiles desde las 10:00 horas, en la parte central del Jardín La Floresta, con payasos, cantantes aficionados infantiles, bailes folclóricos y juegos de destreza.

También la presentación de un performance y posteriormente mariachi junto al ballet folclórico, además de que se tendrá elenco artístico en el kiosco de la floresta.

De acuerdo con el gobierno de Tulancingo, para los festejos patrios diversas áreas y dependencias de la administración muni-



LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS ES EL 13 DE SEPTIEMBRE

Concurso busca proteger belleza de la Laguna de Tecocomulco

La asociación civil Nuhusehe convoca a expresar el amor por este humedal

NATHALI GONZÁLEZ

La organización Nuhusehe Educación y Desarrollo A.C. mantiene abierta la convocatoria para participar en el concurso multidisciplinario "Expresa tu amor por la Laguna de Tecocomulco".

Esta actividad tiene como fin fomentar la creatividad, la conciencia ambiental y el compromiso de trabajo colectivo en torno a la restauración socioambiental alrededor de la Laguna de Tecocomulco.

Uno de los requisitos para participar es un donativo de 3 kilos de reciclaje. Los interesados pueden registrarse en el link que encuentran en la página oficial de Facebook de Nuhusehe; la fecha límite para la presentación de

propuestas es el 13 de septiembre.

Se puede participar con una fotografía que capture la situación socioambiental y propuestas de solución.

En el área de buenas prácticas ambientales se busca reconocer acciones que promuevan la conservación y el cuidado de la naturaleza en torno a la laguna.

También se puede generar una gráfica, que consiste en obras como pinturas, dibujos o collages que capturen su belleza y su importancia ecológica.

Se premiarán tres categorías: de 7 a 15 años, de 16 o más, en ambas residentes, y persona de cualquier edad y parte del mundo.

Al primer lugar se le entregarán 2 mil 800 pesos y al segundo una canas-



El primer lugar se llevará 2 mil 800 pesos y el segundo una canasta de productos campesinos

ta de productos campesinos; se otorgarán constancias de participación a todos los concursantes y se realizará una exposición de las obras seleccionadas en el "Encuentro Internacional Comunidad por los Humedales".

La Laguna de Tecocomulco es el último humedal relicto del antiguo sistema lacustre que predominó en toda la Cuenca del Valle de México.



▲ Se puede participar con una fotografía que capture la situación socioambiental de la laguna y propuestas de solución. Foto Especial



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

OEEH

OPERADORA DE EVENTOS
DEL ESTADO DE HIDALGO

San Francisco
FERIA DE PACHUCA 2024

DEL 26 DE SEPTIEMBRE
AL 20 DE OCTUBRE



¡Late con orgullo!

26 SEP	GABITO BALLESTEROS	27 SEP	LOS INVASORES Y CARDENALES DE NUEVO LEÓN	28 SEP	MOENIA	29 SEP	LUCHA LIBRE
29 SEP	SONORA DINAMITA & MARIANA SEOANE	30 SEP	LA ARROLLADORA BANDA EL LIMÓN	01 OCT	CALIBRE 50 Y BANDA CARNAVAL	02 OCT	KUMBIA KINGS
03 OCT	CALIGARIS	04 OCT	LA ORIGINAL BANDA EL LIMÓN	05 OCT	MARIO BAUTISTA	06 OCT	SHOW INFANTIL
07 OCT	CHUY LIZÁRRAGA	08 OCT	ENANITOS VERDES	09 OCT	LA ADICTIVA	10 OCT	MARCA REGISTRADA
11 OCT	CONJUNTO PRIMAVERA Y LA CASETERA	12 OCT	MATUTE	13 OCT	LUCHA LIBRE	14 OCT	LOS ÁNGELES DE CHARLY Y LA SONORA CON MARÍA FERNANDA
15 OCT	ARTISTA SORPRESA	16 OCT	EDWIN LUNA Y LA TRAKALOSA	17 OCT	EL TRI	18 OCT	LOS ÁNGELES AZULES
19 OCT	EDÉN MUÑOZ	20 OCT	ALEJANDRA GUZMAN	21 OCT	SHOW INFANTIL	22 OCT	LOS TUCANES DE TIJUANA

El Reloj

Haiga sido,
como
haiga sido.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jomada Hidalgo

COLUMNA

En contra del mar
Ninde MolRe

4



7 500464 592415

EXHORTA A EVITAR CAER EN ESTE TIPO DE FRAUDES

Persiste venta de lotes irregulares: Canadevi

Estos asentamientos generan desarrollos sin servicios básicos como drenaje, alumbrado público o agua potable

SOCORRO ÁVILA

La venta de lotes rústicos irregulares y sin servicios sigue siendo una constante en la entidad, reconoció el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi) en Hidalgo, Miguel Ángel Jiménez Alvarado.

Especialmente, indicó, en las zonas perimetrales a las urbanizaciones, que generan desarrollos de vivienda sin servicios básicos, por lo que exhortó a la población a evitar caer en este tipo de fraudes.

“Sabemos que hay muchas denuncias de asentamientos irregulares, hemos sido muy insistentes”, comentó, tras aclarar que se trata de personas y no de empresas las que ofrecen los predios irregulares y sin



Un punto detectado por la Cámara en Hidalgo es en San Agustín Tlaxiaca

servicios básicos, como drenaje, alumbrado público o agua potable.

Aunque dijo conocer sobre denuncias penales por estos hechos, en el caso de la Canadevi han reportado a la Comisión Estatal de Vivienda (CEVI) y ante la Subsecretaría de Desarrollo Urbano del estado para



▲ El organismo pide a la población verificar la certeza jurídica de la propiedad que busquen adquirir. Foto Benjamín H.V.

que intervenga, asegurando que sí se ha dado un seguimiento.

“Esto genera cinturones de pobreza que después son asentamientos que van y exigen los servicios a los municipios”.

Un punto detectado por la Cámara es en San Agustín Tlaxiaca,

donde ofrecen lotes rústicos sin servicios, por ello, Miguel Ángel Jiménez pidió a la población verificar la certeza jurídica de la propiedad que busquen adquirir, que cuente con los servicios y tenga aval o permiso del Gobierno estatal para ser zona habitacional.

PUNTO POR PUNTO

Saqueos en alcaldías

LEONARDO HERRERA

NO PASÓ NI una semana de la toma de posesión de los alcaldes y la realidad para muchos los enfrentó al descubrirse saqueos, falta de equipo e irregularidades que impiden la operación de diversas áreas y que implicarían denuncias en la Auditoría Superior del Estado (ASEH) y la Procuraduría de Justicia del estado en contra de exfuncionarios municipales.

UNO DE LOS casos se presentó en el municipio de Tepetitlán, donde 22 de las 36 oficinas del ayuntamiento se quedaron sin equipo, apenas había un par de monitores, mobiliario en mal estado y en desuso que fue colocado para llevarse el nuevo, una bodega totalmente vacía y sólo un par de impresoras.

PARA SORPRESA DE los funcionarios, sólo había dos aparatos telefónicos y la alcaldesa petista, Ana Elsa Castillo Cea, no dudó en señalar al exalcalde panista Elías Castillo Martínez, hermano del diputado local Rodrigo Castillo, al que denunciará ante las instancias legales por el robo, que dejó fuera de operación a las principales secretarías.

PUEDA SONAR A revanchismo político o escándalo para exhibir los “malos” gobiernos de partidos diferentes a los que mantiene la hegemonía en el estado, pero las autoridades judiciales y administrativas están obligadas a investigar para determinar qué fue lo que ocurrió, incluso, la responsabilidad en la que pudieron caer las actuales autoridades que tuvieron un proceso de transición y entrega-recepción.

PERO NO ES el único, el de la basura en Huejutla parece inacabable, hoy no hay dónde depositar los desechos y desde hace 24 horas habitantes mantienen un bloqueo en la colonia Lindavista que impide se depositen los desechos del municipio en este terreno, pero el problema se arrastra desde la pasada administración y hoy vuelve a colapsar, justamente por falta de atención y acuerdos.

EN PACHUCA, UN caso por demás grave es de las patrullas de la Secretaría de Seguridad, apenas funciona el 20 por ciento, incluso las que recién entregó el exalcalde Sergio Baños están descompuestas, sólo hay una patrulla por sector, si acaso, y para rematar menos del 50 por ciento del personal está acreditado

por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3) y no deben portar armas de fuego y así desempeñan su trabajo.

Y ASÍ LA lista es interminable y deberán resolver los alcaldes entrantes en el menor tiempo posible antes de que colapsen los servicios y los reclamos sociales suban de tono, pero también deben integrar las denuncias si no desean ser cómplices de irregularidades.

DE MI TINTERO... Surgido del equipo de Julio Valera Piedras, el nuevo secretario de Servicios Legislativos del Congreso local, Jesús López Serrano, tendrá la oportunidad de demostrar sus oficios como operador político, aunque en la primera sesión no fue bien vista su orden de sacar a los medios de comunicación del pleno del Congreso, para tratar las inconformidades de los legisladores en el reparto de las comisiones, un poco de discreción y manejo de crisis habrían mejorado la situación... El que se asegura ya no le toma las llamadas ni a Gerardo ni Agustín Sosa es el nuevo coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto López Hernández; una de dos, o el acuerdo tenía caducidad o el exsecretario de Gobernación tiene mucho trabajo con la Reforma Judicial que no se ocupa de nimiedades...

HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca Hotel Real de Huasca 771 792 0064 771 792 0065